



## **SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA EGRESADOS DE LA ENSEÑANZA TÉCNICO – PROFESIONAL**

Quienes hayan egresado de la Enseñanza Técnico – Profesional, podrán solicitar su ingreso a primer año **en una sola carrera** de pregrado mediante este sistema especial de admisión, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

### **1.- REQUISITOS PARA POSTULAR**

- a) Ser egresado de la última promoción de enseñanza media.
- b) Haber postulado por el Sistema Regular de Admisión del año correspondiente a la carrera que desea ingresar por esta vía y encontrarse en la Lista de Postulantes Efectivos de la carrera.

### **2.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**

Para hacer efectiva su postulación, el interesado deberá:

- a) Ingresar al sitio [admisión.udec.cl/ingresos-especiales](http://admisión.udec.cl/ingresos-especiales), hacer clic en el botón “postula aquí”, que corresponde a esta vía de ingreso, y seguir las indicaciones.
- b) Cargar en la plataforma de postulación su Licencia de Educación Media otorgada en nuestro país.
- c) Cargar el certificado de estudios de la educación media y calificaciones obtenidas (Concentración de Notas de enseñanza media).
- d) Pagar el arancel de postulación correspondiente (\$51.000).

### **3.- INFORMACION GENERAL**

Para los efectos de la selección de los alumnos, se bonificará en un 10% el puntaje ponderado de postulación de los candidatos en la carrera respectiva. En todo caso, dicho puntaje bonificado no podrá ser inferior al del último postulante seleccionado por el Sistema Regular de Admisión.

La selección de los alumnos la realizará la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, convocando a matricularse para completar los cupos disponibles, a los postulantes con más alto Puntaje Ponderado.

**Del ingreso múltiple.**- Si un estudiante resultare seleccionado mediante dos o más de los sistemas de ingreso, deberá optar por incorporarse sólo a una de las carreras en que ha quedado seleccionado, de tal forma que se le invalidarán las otras opciones de ingreso.

### **4.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN**

El formulario e instrucciones de postulación on line estarán disponibles en [admisión.udec.cl](http://admisión.udec.cl) dentro del plazo definido para esta postulación, entre las 12:00 horas y las 23:59 horas del lunes 24 de enero de 2022.



Unidad de Admisión y  
Registro Académico Estudiantil  
**Universidad de Concepción**



## **5.- RESULTADOS**

Los resultados de la selección de este Sistema Especial de Ingreso se darán a conocer al término del Primer Período de Matrícula.

## **6.- MAYORES INFORMACIONES**

Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil. Fono (56) 412207291. [www.udec.cl/](http://www.udec.cl/) - e-mail: [admission@udec.cl](mailto:admission@udec.cl).

Última actualización, 01 de noviembre de 2021.